

**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-093-2023**

**PARA:** Comunidad Universitaria

**DE:** Rectoría

**ASUNTO:** 202 años de vida independiente, una fecha para reflexionar y proponer

**Fecha:** 14 de septiembre de 2023

---

La independencia de nuestro país estuvo marcada por un proceso de mayor aliento que se extiende más allá de los hechos acaecidos durante los últimos meses de 1821, en la entonces geografía del istmo centroamericano, y que la historiografía tradicional enmarca con la firma, en la Ciudad de Guatemala, el día 15 de setiembre, del Acta de la Independencia de las Provincias, agrupadas bajo la jurisdicción administrativa de la Capitanía General de Guatemala. Y culmina el 29 de octubre con la firma del Acta de la Independencia de Costa Rica.

Entonces la vida política, económica y cultural de nuestro país y sus habitantes adquirió, de manera gradual, en respuesta a cambios sociales y también a continuidades, un giro único que posibilitó la construcción de un modelo de Estado nacional con identidad particular.

Es innegable, en este devenir histórico, el reconocimiento del aporte decisivo y cotidiano de diferentes grupos sociales con identidades diversas, entre ellos los pueblos originarios, los criollos, los afrodescendientes, los migrantes europeos y asiáticos; crisol de expresiones raciales y manifestaciones culturales que hoy tiñen de multicolor y enriquecen este territorio llamado Costa Rica.

En esta rápida revisión de esas raíces históricas, tampoco pueden soslayarse los esfuerzos de las mujeres, algunas blandiendo fusiles u organizándose para reclamar su derecho al voto, así como la participación de diversos movimientos sociales de campesinos, trabajadores de las bananeras, empleados públicos y tantos otros que, en determinadas coyunturas, alzaron la voz y trabajaron con determinación para lograr equilibrios en términos de derechos y justicia social.

Han pasado decenios después de la firma de aquella Acta de la Independencia y de la Costa Rica que comenzamos a construir a partir de ese hito. Los avances y luchas en la edificación de un Estado y una nación democráticos han sido fundamentales, pero también permiten constatar, con claridad meridiana, que la Independencia documentada fue solo un punto de partida hacia un proceso de construcción permanente, insuperado; y que la emancipación de los flagelos que cada coyuntura impone es la faena constante, de labriegos sencillos pero incansables, como los que hoy, en el marco de la celebración de estos 202 años



de vida independiente, debemos encarar reconociendo una época difícil para la sociedad costarricense. Acumulamos deudas históricas de rezagos y debilidades en nuestro modelo de desarrollo que, además, en combinación con la disrupción causada por la pandemia del covid-19, han creado un escenario frágil y riesgoso que amenaza fundamentos de nuestra convivencia social.

En este contexto, y cumpliendo nuestra misión institucional de “Universidad Necesaria”, quisiera llamar la atención, a manera de balance generalísimo, sobre la Costa Rica a la que asistimos y de sus principales desafíos, asumiendo el riesgo particular que un ejercicio de tanta complejidad puede acarrear y sustentadas, en buen parte, las aseveraciones y argumentaciones siguientes, en el documento “La Costa Rica del Bicentenario y los desafíos del desarrollo humano nacional: la visión del Consejo Nacional de Rectores”, que con la colaboración del Programa Estado de la Nación se hizo público en el marco del Bicentenario de la Independencia.

En la segunda mitad del siglo XX, Costa Rica experimentó un rápido crecimiento económico y social combinado con un sostenido desarrollo democrático, caracterizado por la democracia electoral, por sólidas instituciones del Estado de derecho y sobre una base de equidad social, condiciones promovidas activamente desde la configuración de un Estado de bienestar.

También abrimos las puertas al mundo no solo a través de nuestro modelo exportador, sino promoviendo la inversión extranjera en nuestro país, ambas acciones tomadas para dinamizar el mercado interno, pero, además, al amparo de las promesas deslumbrantes de una economía globalizada que repartiría dividendos sin precedentes. Pero mientras todo eso acontecía, Costa Rica no dejaba de transformarse. En treinta años, entre 1990 y 2020, la población del país aumentó en más de dos millones de personas (66%). Avanzamos en una transición demográfica que elevó significativamente la proporción de personas en edad de trabajar (la oportunidad de un bono poblacional), pero también envejecimos (un desafío infranqueable). La sociedad se hizo más urbana y violenta, con una economía moderna y vibrante, más abierta al mundo y a la tecnología; el comercio internacional se multiplicó y se desplegó un esfuerzo de protección y conservación ambiental cuyos logros notables revirtieron, en parte, la depredación forestal que predominó durante el siglo XX.

La mayoría de los hogares mejoró sus condiciones de vida gracias a la combinación de crecimiento económico y mayor inversión social pública. Los ingresos se elevaron de manera general, en un marco de ampliación de libertades y derechos y de mayor tutela de ellos. En resumen, hubo desarrollo económico, más protección ambiental, progreso social y democratización de la democracia.



Estos avances, sin embargo, no produjeron una era de rápido progreso y bienestar. Es cierto que el país creó una plataforma más amplia y diversa de capacidades económicas y sociales para el desarrollo humano que subsanó los retrocesos de los años ochenta. Pero el asentamiento de esas bases fue acompañado por resultados decepcionantes en temas clave: la desigualdad en los ingresos creció, la pobreza por ingresos no se redujo, persistieron amplias fallas en los mercados laborales y la insostenibilidad ambiental se acrecentó.

La modernización generó dos tipos de economía, segmentados y divergentes en su dinamismo y productividad –la nueva y vieja economías que el Informe Estado de la Nación ha analizado en distintas ediciones– que alimentaron crecientes desigualdades. Una alta y sostenida inversión social en educación y salud impidió que las inequidades aumentaran mucho más, pero los efectos redistributivos no pudieron compensar las repercusiones de las cada vez mayores brechas de productividad entre ambos tipos de economías.

Además, los logros educativos no alcanzaron para revertir el predominio de una fuerza de trabajo poco calificada. Los patrones insostenibles de uso de los recursos naturales acrecentaron la vulnerabilidad y los conflictos, y la confianza ciudadana en el sistema político se erosionó hasta niveles sin precedentes, en el contexto de una gestión pública entrabada.

La Costa Rica que celebra estos 202 años de independencia, es una donde la desigualdad, la insostenibilidad ambiental y un deterioro de la democracia como mecanismo legítimo para el gobierno de la sociedad representan parte de esa montaña que debemos ascender para continuar avanzando hacia el desarrollo. Las transformaciones y resultados de los últimos veinte años fueron alimentados por un estilo de desarrollo que se implantó, de manera discontinua pero firme, a lo largo de la década del noventa y que respondió en buena parte a los compromisos adquiridos con organismos financieros internacionales. Ese cambio de rumbo fue una respuesta a la crisis de los años ochenta, a la imposibilidad de continuar con la vieja economía agroexportadora como pilar del desarrollo nacional y una adaptación a las nuevas oportunidades que emergían en el escenario internacional.

El resultado global del periodo de transición entre las décadas de 1980 y 1990 fue un estilo de desarrollo heterodoxo, apoyado en cuatro apuestas de progreso las cuales –se suponía– permitirían superar el legado de la crisis y convertir a Costa Rica en el primer país desarrollado de América Latina al cumplirse el bicentenario de su vida independiente. Esas apuestas fueron: La promoción de exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa, como estrategia para desencadenar rápidos y generalizados incrementos en la productividad y en los ingresos de la población (la apuesta económica). La expansión de la inversión social pública, especialmente en educación, como estrategia para mejorar las condiciones de



vida de la población, disminuir la pobreza y generar mayor equidad (la apuesta social). El fortalecimiento de la conservación, como estrategia para lograr la sostenibilidad ambiental y el posicionamiento de una “marca” distintiva para el país (la apuesta ambiental). Y la democratización de la democracia, la ampliación de derechos y libertades, como estrategia para perfeccionar el sistema de gobierno (la apuesta política).

Estas fórmulas alcanzaron para superar el retroceso de los años ochenta, pero no para acercar a Costa Rica al objetivo de ingresar al mundo desarrollado. Hoy, cuando celebramos un año más de la independencia, constatamos que, en efecto, el país no logró esa meta. La razón principal es que cada una de las apuestas del desarrollo tuvo debilidades que mermaron su potencial para impulsar una era de acelerado desarrollo humano.

Y entonces la pandemia de covid-19 hizo su arribo... golpeando a Costa Rica en un momento en el que las fortalezas históricas en cuanto a su desarrollo humano sostenible son frágiles y vulnerables. Esta debilidad está amplificando los efectos de la crisis sobre las condiciones de vida y trabajo de cientos de miles de personas y, en particular, reduce todavía más la capacidad de maniobra de la sociedad, del sector privado y del Estado para enfrentarlos.

En la actualidad, Costa Rica enfrenta y discute la urgencia de ajustes fuertes que eviten una profundización en la crisis fiscal que agrave el shock productivo y social que vive el país, el cual no es responsabilidad directa del sector público, como se trata de posicionar en los medios de comunicación insistentemente. Sin embargo, debe considerarse la forma más adecuada de distribución de los sacrificios de la población y la política pública sin comprometer de manera irreversible el desarrollo humano; y, mucho menos, el Estado democrático y social de derecho con propuestas que atentan contra la solidez del respeto constitucional y el equilibrio de poderes.

Llegados a este punto, debe señalarse que la apuesta por la educación como un bien público social y derecho humano con responsabilidad directa del Estado sigue siendo central. Si de algo podemos preciarnos en la Costa Rica del presente es que, a lo largo del siglo XXI, el sistema educativo costarricense experimentó avances importantes. Hubo mejoras en el financiamiento, se ampliaron las oportunidades de acceso en los ciclos preuniversitarios, se renovó la oferta educativa y aumentó el acceso de los sectores más vulnerables a la educación superior, especialmente a las universidades públicas.

No obstante, estos progresos, en la educación primaria y media se experimentaron persistentes déficits en la calidad y en los ambientes de aprendizaje, por la prevalencia de una gestión que marcha a paso lento, no al ritmo que el país requiere; en un contexto mundial donde los cambios en



educación y las demandas de innovación son acelerados. El reciente Noveno Informe del Estado de la Educación da cuenta de ello con creces y nos interpela como nación la celeridad de la toma de acciones.

El aporte del sector educación superior a la Costa Rica que venimos construyendo, y a la que aún seguimos edificando, es innegable. Y así lo valora la sociedad costarricense, tomando como referencia los más recientes sondeo del Centro de Investigación y Estudios Políticos, de la Universidad de Costa Rica y del IDESPO de nuestra universidad, para esta, las universidades públicas son las instituciones de mayor confianza.

Pese a ello, contradictoriamente, las universidades públicas enfrentan hoy su mayor amenaza. No solo por la estrategia sistemática impulsada en contubernio de los poderes Ejecutivo y parte del Legislativo por acabar con la autonomía universitaria que posibilita el desarrollo de su quehacer sustantivo, sino por la aplicación de medidas de corte fiscalista, como la regla fiscal, que tienen a la universidad pública y al resto de instituciones al borde de un cierre técnico inminente. Sin embargo, el día de ayer, y luego de ingentes esfuerzos liderados por nuestra universidad, la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, aprobó dos importantes modificaciones a la aplicación de la Regla Fiscal para el beneficio de las universidades públicas que nos devuelven la esperanza sobre el sentido y valor público de las casas de estudio superiores estatales costarricenses.

Pese a la severidad de los problemas y riesgos presentes, es menester reconocer la resiliencia de las fortalezas históricas de la sociedad costarricense y la importancia de que en la actualidad el país conserve su estabilidad económica y política. En una coyuntura crítica, como la actual, ambos factores son claves, pues dan al sistema político un margen de maniobra para enfrentar, con respuestas distintas, los desequilibrios de corto plazo y abrir camino para la atención de las debilidades de fondo del estilo de desarrollo nacional. El futuro sigue, pues, abierto.

En ese sentido, la responsabilidad histórica de los actores políticos es muy grande, y el de las universidades públicas, trascendental. Nos corresponde hoy más que nunca mantenernos vigilantes como conciencia lúcida y crítica, propiciando el diálogo pluralista y democrático que impulse la adopción de propuestas a favor de los sectores en condiciones de vulnerabilidad, residentes en territorios con postergaciones históricas y excluidos sin tregua del modelo de desarrollo social del cual todos hemos sido parte.

Nos corresponde seguir caminando, pese a obstáculos y montañas. Tenemos reservas, tenemos periodos de relativo éxito, somos una nación crítica, voluntariosa y visionaria. Costa Rica puede y debe convertirse, dentro de una





generación, en un centro de clase mundial de innovación social, productiva y ambiental, asentado en una sociedad libre y democrática, de alta productividad, baja huella ecológica y socialmente inclusiva.

Lo anterior solo es posible si como comunidad universitaria, en particular, y como sociedad en general, nos atrevemos a reconocer nuestras potencialidades, las deudas para con la sociedad y, especialmente, la importancia histórica de un modelo de educación que conciba a la formación superior como bien público social, cuyo eje central contribuye a la atención de los problemas sociales presentes, los postergados históricamente y el compromiso autonómico con la anticipación de otros, siempre en clave de equidad.

Nuestro país vale la pena y merece nuestro mayor compromiso: debemos congratularnos por esta Costa Rica libre e independiente y continuar aportando lo mejor de cada uno, apostando por la independencia que aún nos falta alcanzar y por la Patria que anhelamos construir. El horizonte utópico nos conmina a continuar la marcha con mirada crítica y a la vez esperanzada, por lo mucho que hemos logrado y por todo lo que ansiamos alcanzar.

Cordialmente,

M.Ed Francisco González Alvarado  
Rector  
Universidad Nacional

